



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 26/2024/REHSEL

ANUNCIO 8º. PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS PRUEBA "TIPO TEST" Y REQUERIMIENTO PARA TURNO DE MOVILIDAD.

En base al decreto de Alcaldía de fecha 07 de marzo de 2.025 y de conformidad con lo previsto en las bases que rigen el presente proceso (publicado en el BOP n.º 34 de 20 de marzo de 2.025), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de Policía Local (7 por turno libre y 3 por movilidad), de conformidad con el anuncio previo, en fecha 08/08/2025 y reunido el OTS en las instalaciones de la Casa Consistorial (3ª planta -aula de formación) ubicada en la Plaza Pedro Cornell, 1 de Almassora y siendo las 09:00 horas, se procede a efectuar llamamiento de los aspirantes con objeto de realizar la prueba "tipo test" finalizando a las 10.31 horas.

Con posterioridad a la realización de la prueba "tipo test" el OTS, determina publicar las respuestas de la mencionada prueba.

Por otro lado, se requiere a aquellos aspirantes del turno de movilidad que hayan superado la prueba Psicotécnica, a que presenten por registro de entrada al Ayuntamiento de Almassora y en un plaza máximo de 10 días naturales, la documentación referente a los méritos (siempre y cuando no la hubieran presentado en su día, junto a la instancia).

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos oportunos.

Firmado electrónicamente
por José Alós Andújar el día
08/08/2025

El intendente de Policía
Local